

NOTIFICACION UEPP/CPI N° 120/2026

Asunción, 16 de marzo de 2026.

SEÑORES:

INGENIERÍA APLICADA S.A

Calle Montevideo 1.630 c/Roma- Asunción

Teléfono: 423250

E-Mail: info@iasapy.com

LOTE 5 – LPN 02/2024 – ID 444.094

Contrato N° 01/2025

Presente:

Por la presente, la coordinación de Proyecto de Infraestructura de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos UEPP, del Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco del llamado a licitación Pública Nacional LPN N° 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA EL NIVEL INICIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL - PLURIANUAL" ID 444094, en consideración al expediente UEPP/MEC N° 1.421 de fecha 06 de marzo del 2026, en la misma la firma constructora remite el pedido de prórroga por precipitaciones del mes de febrero.

En este contexto, la coordinación de proyecto de infraestructura como administrador del contrato y como fiscal de obra, da por sentado la aprobación de la solicitud de prórroga de inclemencias climáticas correspondiente a la empresa INGENIERIA APLICADA S.A, previa evaluación del registro de lluvia de la DINAC, lo asentado por los libros de obra y aquellas conforman el pliego de bases y condiciones.

Para el efecto, se otorga la prórroga por inclemencias climática del mes de febrero desplazando el cronograma inicial según el cuadro siguiente:

RESUMEN DE PRORROGA DE DIAS LLUVIA DEL MES DE FEBRERO					
LOTE	DEPARTAMENTO	DISTRITO	CANTIDAD TOTAL DE DIAS	CANTIDAD DE DIAS DE INCIDENCIA	CANTIDAD DE DIAS DE LLUVIA MAS INCIDENCIA
LOTE N°5	CENTRAL	Mariano R. Alonso (DINAC Luque)	8	2	10
		Ñemby (DINAC San Lorenzo)	6	4	10

Atentamente.



Arq. Francisco Schroeder

Coordinador de Proyecto de Infraestructura

CPI- UEPP-MEC.

Administrador del Contrato

Retirado por: Pablo Demian Gerate Cruz Fecha: 16/03/2026 Hora: 11:45



Visión: institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos – Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Juan E. O'Leary N° 1.116 casi Jejuí